



International Association of Judges

promoting an independent judiciary worldwide

Grupo Ibero-Americano

www.iaj-uim.org

LA PRESIDENCIA DEL GRUPO IBERO AMERICANO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE MAGISTRADOS EXPRESA:

Su preocupación ante las noticias provenientes de la hermana República de Guatemala, en el marco de la lucha contra la impunidad y corrupción.

Hemos seguido de cerca el enorme avance que ha representado para Latinoamérica, las acciones ejemplares de instituciones tales como el Poder Judicial y sus juzgadores independientes, el Ministerio Público, la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, otras entidades, y principalmente la población guatemalteca, en la búsqueda de una sociedad más justa en su lucha contra la corrupción.

Valoramos en un régimen democrático la participación de los tres poderes del Estado, en políticas de gobierno que fortalezcan la administración de justicia, en la búsqueda de la tutela de los derechos humanos, por medio de una justicia efectiva.

Requerimos de todos los Estados latinoamericanos, el fortalecimiento de las democracias con fundamento en un Estado de Derecho.

Exigimos en el caso concreto del gobierno de la República de Guatemala, el total respeto al principio fundamental de la división de poderes; así también el irrestricto reconocimiento, fortalecimiento, respaldo y respeto de la independencia judicial, contenido en el Estatuto del Juez Iberoamericano, Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la constitución Política de la República de Guatemala, así como el respeto a la integridad e investidura representada en los juzgadores guatemaltecos, principalmente aquellos que han fundamentado de manera independiente sus resoluciones y que con las mismas están limitando el uso de la arbitrariedad de autoridades o sujetos procesales que se niegan a someterse al imperio de la ley y la justicia, proyectado en las resoluciones judiciales.

Exigimos gobiernos democráticos en nuestra región, que se fortalezcan con base en el respeto a los derechos humanos.

Recife - Brasil, y Valencia - España, 10 de enero de 2019

Juez Rafael de Menezes
Presidente
Brasil

Juez Francisco Silla
Vice Presidente
España